INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8413 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/12/2025 al 05/12/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA
NIT	830062192-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 81 B # 15 A -30
NÚMERO DE CONTACTO	3108619823
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	VERGEL AMIGOS DE JESUS Y MARIA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 81 b # 15 A -30
TELÉFONO DEL JARDÍN	6018089963- 3007879383
RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MAGDA FERNANDA COCA

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8413 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03/06/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE\| MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$ 689.305.824 **).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y** **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (**$ 653.990.522**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (**$ 588.588.363**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($**$ 65.402.159), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (**$ 35.315.302**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al

	alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NO APLICA
ADICIONES	MODIFICACION 1 : ADICIONAR AL VALOR del convenio, establecido en la CLAUSULA CUARTA la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 6.460.963), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie equivalente a la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (6.460.953), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto , tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación
	MODIFICACION 1: prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026
SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución en la CLAUSULA SEPTIMA- Y PLAZO por el termino de CINCUENTA Y UN (51) DIAS CALENDARIO termino comprendido entre el SEIS (6) D DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2026. Reiniciando la operación el VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Acta de Inicio Se cargo en el mes de junio de 2025
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Comprobante Recibo impuesto de timbre se cargó en el mes de julio

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumento verificación virtual condiciones Anexo 3.2 Instrumento verificación virtual gestión ambiental Anexo 3.3 Instrumento verificación Bienestar Anexo 3.4 Instrumento verificación familias Anexo 3.5 Instrumento verificación Interacciones Anexo 3.6 Instrumento verificación de equipo humano Anexo 3.7 Instrumento verificación liderazgo.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Certificado cuenta El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio/2025
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto: Talento humano, reconocimiento al uso del predio, vigilancia, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales y desgaste, uso dotación para los niños y material didáctico	Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se continua con el requerimiento en el componente de liderazgo frente al proceso de asistencias en sirbe y planillas físicas	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes	Anexo 7.1 Correo notificación a la supervisora Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de diciembre n o se generaron requerimientos. Con respecto al seguimiento al requerimiento generado el 03-08-2025 bajo el consecutivo S2025135434 relacionado con las inconsistencias entre lo registrado en la plataforma SIRBE y los	Anexo 8.1 Acta de Seguimiento - Liderazgo y Gestion

	listados de asistencia durante el mes de junio. Por lo anterior, para el mes de diciembre, en la verificación realizada por el equipo de apoyo a la supervisión no se identificaron inconsistencias	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Amigos de Jesús y María ubicado en la Carrera 81 B # 15 a -30 Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes no hubo visitas del equipo trasversal	No aplica
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibió visita de entes de control	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En el mes de diciembre no hubo comité ampliado.	No aplica
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelanta socialización con las familias nuevas donde se desarrolla la siguiente agenda: Socialización de la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles	No aplica, no hubo ingreso de familias nuevas ni personal nuevo
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el periodo no fuimos citados a comité técnico	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por	Se ha mantenido la compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Base de pequeños productores se cargó en el mes de junio de 2025

pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Se presentó el informe correspondiente al mes, en el cual se adjuntaron los soportes correspondientes a la métrica 1 y 2.	Anexo 16.1 Informe mensual PpR y novedades de las inasistencias Anexo 16.2 Evidencia fotográfica Anexo 16.3 Formatos Seguimiento de asistencia

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	cronograma de mantenimientos locativos cargado en noviembre
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Inventario de dotación del Componente Ambientes Educativos y Protectores se cargó en el mes junio de 2025 y no hubo actualizaciones
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:	Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Constancia de diligenciamiento cargados en el mes de junio de 2025 Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico donde se publique.

	*6 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación * Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. * Directorio de emergencias completo. * Áreas señalizadas de forma correcta. *Campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.62 en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Para el mes de noviembre ya se dio cumplimiento al cronograma del plan escolar de gestión del riesgo	Acta de conformación de la brigada de emergencias. Acta aprobación del plan escolar de gestión de riesgo y cambió climático, cargados en el mes de junio de 2025 Cronograma condiciones de estructura cargados en el mes de junio Anexo 4.1 Resumen del PGRCC plataforma SURE.
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes cargado en el mes de junio Para el mes de noviembre ya se dio cumplimiento al cronograma del plan de riesgo de accidentes	Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes cargado en el mes de Junio No aplica
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.	No aplica, ya se socializaron todos los protocolos
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizó para socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 11/06/2025 En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que	No aplica

accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	no fue necesario diligenciar el registro.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con el Concepto Técnico N.º CT 2024-00139778, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 11/06/2025 al 10/06/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios	Concepto de bomberos cargado en el mes de agosto
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con Licencia de Construcción para uso dotacional / institucional, identificada con el número LC. 03-3-0352, expedida el 06 de mayo de 2003.	Licencia de construcción cargada en el mes de junio

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones realizada en agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual de 19 de Julio del 2022. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno	Inventario gestión ambiental, Registro de Publicidad Exterior Visual emitido por la entidad correspondiente vigente. Cargado en el mes de junio Acuerdo de corresponsabilidad y Seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad cargados en el mes de junio Visita de Condiciones, Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales cargada en agosto Anexo 1.1 Formato certificado recolección residuos solidos Anexo 1.2 Formato, registro y medición de residuos aprovechables Anexo 1.3 Formato control y medición de desperdicios Anexo 1.4 Reporte Excel mensual de descomide

	de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizado Se participó en el día de movilidad sostenible Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.	Anexo 1.5 Listas asistencia intervención gestión ambiental Anexo 1.6 Movilidad sostenible 4 de diciembre

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se cuenta con aval al proyecto pedagógico con fecha 24/07/2025 Durante el mes cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Aval proyecto pedagógico cargado en agosto Anexo 1.1 Planeaciones párvulos Anexo 1.2 Planeaciones prejardin
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 05/12/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Experiencias de las niñas y los niños.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Durante el periodo se socializó el observador con información tanto del mes de noviembre como de diciembre.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.1 Observadores párvulos Anexo 3.2 Observadores prejardin
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Primera entrega 26y 27/03/2025 Segunda entrega: 26/06/2025 Tercera entrega 25 y 26/09/2025 Cuarta entrega 19 y 20 de noviembre	No aplica
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las	Las socializaciones de TEAS se hicieron en el trascurso del año, para este mes no aplica	No aplica

orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.		
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, durante este mes no se tuvo comité ampliado	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Durante el mes de diciembre no hubo jornada pedagógica	No aplica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientaciones
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Durante el mes de diciembre no se realizaron compras de material	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Inventario material didactico completo

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase Se construyó el documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar. Se realizó actualización del documento teniendo en cuenta que no hubo cambio significativo en los niños y niñas participantes en el jardín infantil, para ello se realizó acta con el equipo trasversal y se cargó en septiembre	Documento que contenga la caracterización poblacional cargado en el mes junio de 2025 y actualización en septiembre de 2025 No aplica
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. Las novedades fueron revisadas en la visita de familias del mes	Las novedades se encuentran en cada historia social

ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. En el mes no se Realizaron acciones de fortalecimientos al rol cuidador.	No aplica
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	En el periodo no se llevaron a cabo atenciones individuales por los profesionales trasversales	Las actas de la profesional psicosocial se encuentran cargadas en la carpeta compromisos generales, compromiso 10. No aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos En octubre se llevó a cabo socialización sobre buen trato y prevención del maltrato con talento humano, con ello dimos terminación a socializaciones Ya se dio por terminada la socialización de buen trato y prevención del mal trato	No Aplica
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	En julio se realizó reunión con equipo trasversal donde se determinó que la movilización social a desarrollar seria de manera mensual con los siguientes temas: Manejo del colecho Ingreso a la vida escolar Estrategia entre pares, entre otros Se actualizó dicho cronograma toda vez que no se tomarán en cuenta la temática enviada desde la subdirección local sino la que basada en nuestra caracterización Movilización social nutrición. Estilos de vida saludable en octubre junto con la nutricionista En noviembre ingreso al colegio En diciembre no hubo acciones	No aplica

7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Se llevó a cabo en octubre, socialización al talento humano y las familias sobre "Rutas de atención en violencias.	Documento activación de ruta cargado en junio de 2025. Cronograma socialización rutas cargados en junio de 2025. No aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Para el periodo del informe no aplica, ya que no hubo activación de rutas	"Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información"
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños.	Cronograma cargado en el mes de junio de 2025 No aplica
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	En el mes de noviembre se llevo a cabo el cierre de la alianza con sinfónica de Antioquia	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños,	En el periodo del informe se realizó:	Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y

familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación.	prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física cargado en el mes de junio de 2025 Anexo 1.1 E y S elementos de aseo de niños y niñas Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1. 3 verificación estado vacunal Anexo 1.4 Formato verificación afiliación SGSSS párvulos Anexo 1.5 Formato verificación afiliación SGSSS prejardín
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una báscula pesa personas, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el anexo Técnico y la normatividad vigente. En el mes de diciembre se llevó a cabo la socialización a las familias sobre el beneficio de fin de año en compañía de la nutricionista local	Anexo 4.1 Acta orientaciones beneficio fin de año
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria:	Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C012077 con concepto sanitario favorable emitida el 11/08/2025

servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C012077 con concepto sanitario favorable emitida el 11/08/2025 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 1227046 con concepto sanitario favorable 03/04/2024	Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 1227046 con concepto sanitario favorable 03/04/2024 No aplica
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe. AUTOEVALUACION EE 16/06/2025, cargado en junio de 2025 AUTOEVALUACION EPA 16/06/2025 cargado en junio de 2025 Se realiza autoevaluación de establecimiento educativo el día 03/12/2025 ya que se cuenta concepto favorable por la entidad competente	AUTOEVALUACION EPA 16/06/2025 cargado en junio de 2025 ANEXO 6.1 AUTOEVALUACION EE 03/12/2025 ANEXO 6.2 AUTOEVALUACION PREPARACION DE ALIMENTOS
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio.	Documento Plan de Saneamiento cargado en junio de 2025 Socialización PS -TH cargado en el mes de junio Declaración de compromiso cargado en junio de 2025 Dosificación desinfectante, Elementos de aseo. Insumos de aseo, Aspersores cargados en junio de 2025 FT y de seguridad cargados en junio de 2025 C lavado de tanque cargado en julio Anexo 7.1 Formatos control Plan de saneamiento. Anexo 7.2 E y S aseo institucional
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se diligenció el cronograma del plan de cualificación sanitaria bimensual El talento humano } del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos, uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiene, conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. De acuerdo con el cronograma, para el periodo del informe no aplicó desarrollo de cualificación	Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación, cargados en junio de 2025 FT elementos de aseo TH, cargados en junio de 2025 Plan de educación sanitaria cargado en septiembre Anexo 8.1 E y S aseo Talento humano

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Formatos control alimentos: Plan de compras, Formato verificación de transporte, Formato recepción de alimentos, Formato entrada y salidas de alimentos Formato preparación de alimentos, Formato control de temperatura de refrigeración y congelación. Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos" se realizó el reporte correspondiente el 09 Diciembre de 2025	Instructivos OEAA, Socialización OEAA. Lista de proveedores, Evidencia de alimentos, Cualificación al T.H sobre BPM, Evidencia fotográfica de áreas y equipos de almacenamiento de alimentos, certificados médicos y plan de capacitación de proveedores, cargado en junio de 2025. Se realizó socialización del Tema Pérdidas y Desperdicios de Alimentos con el talento humano, cargado en el mes de junio de 2025. Anexo 9.1 Formatos control alimentos Anexo 9.2 Formato control de medición de desperdicios de alimentos Anexo 9.3 Excel control de desperdicios Anexo 9.4 Correo reporte control de desperdicios 09/12/2025
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Carnes El Triunfo, con concepto sanitario AS21E715513 favorable con fecha de emisión del 20 de septiembre de 2025 y Autorización sanitaria 1400 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de abarrotes, huevos, lácteos y derivados al proveedor Distribuidora Galilea con concepto sanitario AS06C003903 favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de panadería al proveedor Everest con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 21 de agosto de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Cuenta con actualización de concepto sanitario para vehículo lácteos TLM 875 del 14.11. 2024. Para vehículos de carnes: placa SPU108. 08-10-2025 y placa SKM 154. 08-10-2025.	Conceptos sanitarios de proveedores Coopymerck 22/08/2024, Everest. 21-08-2024, Carnes El Triunfo. 16-09-2024 y conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos con placas SWP 932 27/11/2024, LUL108 10-01-2025, WOY 889 11-03-2025, JKV 731 05-09-2024 y TLM 875. 14/11/2024. Todos cargados en el mes de junio de 2025 NO aplica

	Distribuidora Galilea con NIT 19383314 y acta de inspección sanitaria AS06C 003903 con concepto sanitario favorable para establecimiento de comercialización de abarrotes y lácteos con fecha de emisión 13 de mayo de 2025. Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C004165 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 17/10/2025	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 25/06/2025	Inventario S Alimentos cargado en el mes de junio Fichas técnicas de equipos cargado en el mes de junio Evidencia Fotográfica equipos cargado en junio de 2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación ni suministro de alimentos para propósitos médicos especiales	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. No se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe no se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes	Evidencia Minuta publicada cargada en junio de 2025 Anexo 13.1 Novedades salida anticipada.

	alimentarios. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. Se hace referencia en el cuadro a los alimentos entregados, sin embargo, queda escrito en las novedades, pero estas no se cargan por ser documentos sensibles que tienen más información	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.	Documento Procedimiento inducción al talento humano cargado en junio de 2025 Cronograma inducción, reinducción, seguimiento y evaluaciones cargado en junio de 2025 Procedimiento resolución de conflictos cargado en junio de 2025 No aplica
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Los contratos, otrosí y afiliaciones de las colaboradoras se encuentran cargados en el mes de junio de 2025.	No aplica
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado no se radicaron *hojas de vida*	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el	En el mes no se presentó novedad con el talento humano	No aplica

remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de julio Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Las hojas de vida se encuentran en el compromiso 2 Anexo 5.1 Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso del personal
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos , procedimientos y orientaciones del servicio.	Socialización del Anexo técnico condiciones de estructura para la atención.	No aplica
8. Garantiza vinculación de talento humano requerido de acuerdo a la cobertura del jardín infantil. El perfil conforme a la formación experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2, 4 y 6.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En este mes no se presentaron novedades con el talento humano	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes no se realizó actualización al documento, toda vez que inicio nuevo convenio	Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia del Convenio (En relación con: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. *Manipulación, preparación y distribución de alimentos y Cronograma proceso de gestión del talento humano. Cargado en junio de 2025

		No aplica
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(3)* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (2) *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *(1)* Jornada de cumpleaños y jornada de bienestar 05/12/2025	Certificados de Primeros auxilios con énfasis en primera infancia*, Prevención* y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia, Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna cargados en el mes de junio Anexo 11.1 Acta jornada de bienestar 05/12/2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 10/06/2025	La Matriz del Jardín Infantil. Cargada en el mes de junio.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes no se realizaron socializaciones de la identidad institucional	Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil cargada en el mes de junio No aplica. No ingresaron nuevas familias ni personal nuevo
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las	El jardín infantil cuenta con el cronograma anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Desde la subdirección local no han definido el formato para el	Cronograma de actividades anual cargada en el mes de junio NO aplica

orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	plan de acción, sin embargo se adelanto el proceso en cada uno de los componentes actualizado al mes de noviembre 2025.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado	Tablas de Retención Documental de la SDIS. Organización de todos los documentos de historias sociales y componentes de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico Anexo 3.1 Fuid actualizado a 2025
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa, la revisión se hizo en presencia del guarda, responsable, auxiliar administrativa y un padre de familia	Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. Cargado en el mes de junio Acta buzón de sugerencias cargada hasta el mes de noviembre
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Al 28/11/2025 no se realizaron compromisos ya que se iniciaron procesos de matriculas 2026	No aplica
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes no se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que tenemos la cobertura completa y todo se hace a través del sistema misional	No aplica

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Se realizo el cargue de suspensiones de niños de párvulos y atendido de prejardín	Anexo 7.1 Actuaciones masivas párvulos Anexo 7.2 Actuaciones masivas prejardin
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Carnet de los niños y de las niñas cargado en el mes de junio Carnet de las colaboradoras cargado en el mes de junio
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes . así como la metafísica y listados sirbe	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Meta física Anexo 9.3 Listados Excel sirbe párvulos Anexo 9.4 Listado Excel sirbe prejardin
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 05/12//2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de la revisión de la base de datos enviada por la, subdirección local	No aplica, la cobertura esta completa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la	Imágenes de las áreas de almacenamiento cargadas en el mes de junio

documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Imágenes del archivo digital del Convenio cargado en el mes de junio Anexo 13,1 Imágenes hojas de control párvulos Anexo 13.2 Imágenes hojas de control prejardin
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Imágenes cargadas en el compromiso 13
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información en los momentos donde ingresan familias o personal nuevo. Para el mes de noviembre se anexaron todos los consentimientos informados firmados	No aplica

Social y se dictan otras disposiciones".		
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Las novedades se realizan mes a mes en el link dado para ello En diciembre https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeBr1dzPHxk las actuaciones de estado se encuentran cargadas en el com.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	La Autorización de uso de datos de las y los colaboradores se encuentra en los contratos, cargado en el mes de junio
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB. Pero no cuenta con acuerdo de confidencialidad enviada por nivel local	No aplica
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios. Ya que estos estaban asignados y ni fue necesario volver a solicitarlos	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _
NO X_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _x_ NO

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA: SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE REQUERIMIENTO GENERADO EN JUNIO SIRBE-PLANILLAS ASISTENCIAS

RADICADO:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI NO x
QUE ENTIDAD LO VISITÓ:
RECIBIÓ VISITAS
FECHA DE RADICADO
DE OTRAS ENTIDADES:
HOSPITAL: SI__NO_X_ FECHA
RESULTADO
BOMBEROS SI__NO_x_ FECHA:
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
VIRTUAL	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA VARGAS
VIRTUAL	CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA	ANDREA CAMARGO
VIRTUAL	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
VIRTUAL	FAMILIAS Y COMUNIDADES	LAURA TORRES
VIRTUAL	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	LAURA TORRES
VIRTUAL	LIDERAZGO Y GESTION	ANGELA TORRES
VIRTUAL	EQUIPO HUMANO	ANGELA TORRES

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/12/2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL 

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8413– 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 01 al 05 de diciembre de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
NIT	830.062.192-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 81B NO 15A – 30
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	info@fundacionamigosdejesusymaria.org
NÚMERO DE CONTACTO	3108619823
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	VERGEL AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 81B NO 15A – 30
TELÉFONO DEL JARDÍN	6018089963-3108619823

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8413-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	*El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 689.305.824). dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (653.990.522), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($588.588.363), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($65.402.159), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL*

	TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($35.315.302), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%. $ Valor inicial convenio (estos valores deben estar como aparecen en la minuta y estar en números y letras) $ Valor adicionado al convenio (estos valores deben estar como aparecen en la minuta y estar en números y letras)
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICACION 1.** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1.** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	*El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 689.305.824). dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($ 653.990.522), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 588.588.363), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($$ 65.402.159), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 35.315.302), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%. $ Valor inicial convenio (estos valores deben estar como aparecen en la minuta y estar en números y letras) $ Valor adicionado al convenio (estos valores deben estar como aparecen en la minuta y estar en números y letras)* ***MODIFICACION 1.*** DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - DOCUMENTOS: SE INCORPORA integralmente la estructura de costos comprendida entre el tres (3) de junio de 2025 al veintidós (22) de febrero de 2026, con las siguientes etapas: ▪ Operación 1: correspondiente al periodo del tres (3) de junio de 2025 al cinco (5) de diciembre de 2025 por un tiempo de operación de 6,10 meses por valor total de QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($ 576.005.223). ▪ Cierre de Actividades: Correspondiente al periodo del 06 de diciembre del 2025 al 25 de enero del 2026, por un tiempo de 1,67 meses por valor total de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 7.481.133), lo cual corresponde a la financiación por concepto de gasto Reconocimiento Al Uso Del Predio, que se

	continuará reconociendo, aunque se tenga la suspensión del convenio. ▪ Etapa de planeación desde el 26 de enero de 2026 hasta el 01 de febrero de 2026 por un tiempo de 0.20 meses, por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($ 9.758.790). ▪ Operación 2 desde el dos (2) de febrero hasta el veintidós (22) de febrero de 2026 por un tiempo de operación de 0,70 meses por valor total de SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 66.851.517). Para un valor total de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($660.096.663).
ADICIONES:	***MODIFICACION 1.*** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA TRES PESOS M/CTE ($ 6.460.963), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA TRES PESOS M/CTE ($ 6.460.963), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
REINVERSIONES:	*N/A*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTES SDIS $436.602.522* *APORTES ASOCIADO$55.427.107* *PAGO POR RESULTADOS $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTES SDIS $ 151.631.019* *APORTES ASOCIADO $16.436.015* *PAGO POR RESULTADOS $35.315.302*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de diciembre de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable diciembre de 2025 En el Share Point **DICIEMBRE:** **09.ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 1:** PDF AUXILIARES PDF CERTIFICADO REVISOR FISCAL
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de diciembre de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión en el respectivo mes.	Las carpetas y documentos cargados en share point son los siguientes: ***DICIEMBRE:*** ***01. APORTE SDIS*** ***COMPROMISO 1:*** *PDF AUXILIARES.* ***COMPROMISO 6:*** **0.1 TALENTO HUMANO** **02. VIGILANCIA:** PDF DE VIGILANCIA **03. DESGATE BIENES MUEBLES** **04. ASEO INSTITUCIONAL:** PDF ASEO INSTITUCIONAL **05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA:** PDF PAPELERIA ADMNISTRATIVA **06. PAPELERIA NIÑOS:** PDF PAPELERIANIÑOS **07. ALIMENTOS:** PDF ALIMENTOS **08. SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:** PDF SERVICIOS PUBLICOS

		0.2 APORTE ASOCIADO: **0.1 TALENTO HUMANO:** **0.2 USO DEL PREDIO:** PDF CERTIFICACIÓN RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO. **03. DESGASTE BIENES MUEBLES:** PDF DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES **04. DESGASTE DOTACIÓN NIÑOS:** **PDF CERTIFICACIÓN DESGASTE DOTACIÓN INFANTIL**
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelada dentro del tiempo establecido.	Se registran las siguientes carpetas y documentos en SharePoint: ***DICIEMBRE:*** ***COMPROMISO 6:*** ***0.1 APORTE SDIS:*** ***01 TALENTO HUMANO:*** 0.1 NÓMINA. 0.2 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL. 0.3 TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. 0.4 CERTIFICACIONES BANCARIAS 05 NOVEDADES **0.2 APORTE ASOCIADO:** **0.1 TALENTO HUMANO:** 0.1 NÓMINA 0.2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL 0.3 TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA 0.4 CERTIFICACIONES BANCARIAS.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto	Durante el mes de diciembre de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de diciembre de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.

de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	demanda la ejecución del convenio.	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de diciembre de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre de 2025, son entregado a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*Optamos por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de aceptación enviada al correo el 09 de junio de 2025*

EJECUCIÓN FINANCIERA DE DICIEMBRE 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 752.900	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$3.784.410	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 418.745	$ 77.105
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 389.850	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 798.998	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 808.080	$ 0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$ 4´488.680
	VIGILANCIA	$ 1.086.171	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 75.314	$ 225.940
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$0	$ 387.826
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 204.863	$0
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 123.425	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 132.725	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 1.552.617	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 1.969.888	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 934.417	$ 0
	PIGA	$ 0	$ 0

	MANTENIMIENTOS MENORES	0	$ 0
TOTAL		$ 13.032.403	$ 5.179.551
PAGO POR RESULTADOS		$ 0	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) DICIEMEBRE

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Profesional Responsable del Jardín Infantil	Magda Fernanda Coca Galeano	52.076.870	Término Indefinido	05/07/2023	N/A
Profesional de Atención a la Primera Infancia	Alix Fabiola Riaño Ramírez	51.829.359	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Profesional de Atención a la Primera Infancia	María Janeth Bareño Forero	28.191.804	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Profesional de Atención a la Primera Infancia	Lidya Marcela Sáenz Cano	39.759.678	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Profesional de Atención a la Primera Infancia	Laura Tatiana González Sánchez	1.000.064.369	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Profesional de Atención a la Primera Infancia	Diana Maritza Ceballos Quirama	53.082.488	Término Fijo	12/05/2025	05/12/2025
Profesional de Atención a la Primera Infancia	Claudia Nelsy Zamudio	52030646	Término Fijo	03/06/2025	05/12/2025

Auxiliar de atención a la primera infancia	Johanna Nathali Latorre Pineda	53.155.578	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Auxiliar Administrativa	Angey Caterine Benítez Rodríguez	53.103.389	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Auxiliar de Servicios Generales	Luz Miriam Jerez Diaz	52.852.759	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Auxiliar de Servicios Generales	Yamile Isabel Cárdenas Robles	64.587.409	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Personal Manipulador de alimentos	María Cristina Montoya Coronado	52.318.241	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025
Personal Manipulador de alimentos	Nivia Gualteros Dimate	52.811.166	Término Fijo	16/01/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

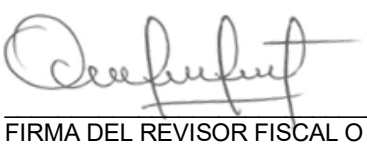
TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	01/2026	2025-12-13	$850.300
PENSIÓN	12/2025	2025-12-13	$1.088.700
ARL	12/2025	2025-12-13	$44.200
PARAFISCALES	12/2025	2025-12-13	$613.400

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 /12/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251219-175207-96ec27-89720515
2025-12-19T17:53:34-05:00 - Pagina 4 de 8

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACION DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 8413 -2025 - JARDÍN INFANTIL AMIGOS DE JESUS Y MARIA SOPORTES CORREPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 05 DE DICIEMBRE 2025	CODIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación:** **19 DE DICIEMBRE DE 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 4.368.453**	**$ 1.649.177**	**$ 1.012.459**	**$ -**	**$ 1**	**$ 6.952.983**	**$ 77.105**	**$ 7.030.088**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 456.137	$ 188.513	$ 108.250	$ -	$ -	$ 752.900	$ -	$ 752.900	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 2.350.170	$ 888.630	$ 545.610	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ -	$ 3.784.410	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 309.976	$ 114.332	$ 71.542	$ -	$ -	$ 418.745	$ 77.105	$ 495.850	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 245.757	$ 87.792	$ 56.301	$ -	$ -	$ 389.850	$ -	$ 389.850	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 503.207	$ 180.414	$ 115.378	$ -	$ 1	$ 798.998	$ -	$ 798.998	Presento recursos no ejecutados por $1
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 503.206	$ 189.496	$ 115.378	$ -	$ -	$ 808.080	$ -	$ 808.080	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	12/12/2025	DAVIVIENDA	5800242751	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	12/12/2025	PAGO SIMPLE	1077904769	13

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	5/12/2025	N/A	$ -	$ 4.488.680	$ 4.488.680	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.488.680**	**$ 4.488.680**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
AMERICAN GROUP SECURITY	2379	4/12/2025	28/11/2025	$ 1.086.171	$ -	$ 1.086.171	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.086.171**	**$ -**	**$ 1.086.171**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	5/12/2025	$ 75.314	$ 225.940	$ 301.254	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 75.314**	**$ 225.940**	**$ 301.254**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	5/12/2025	$ -	$ 387.826	$ 387.826	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 387.826**	**$ 387.826**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SOLUCIONES Y SERVICIOS SCALA 1 SAS	900.774.520	4147	19/11/2025	$ 204.863	$ -	$ 204.863	Soporte por valor de $1.371.475, ejecución noviembre $1.166.612, ejecución diciembre $204.863
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 204.863**	**$ -**	**$ 204.863**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
AULAS PAPELERIA (OSCAR FREDY LOPEZ RODRIGUEZ)	79.995.506	3145	13/11/2025	$ 123.425	$ -	$ 123.425	Soporte por valor de $714.620, ejecución noviembre $591.195, ejecucion diciembre $123.425
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 123.425**	**$ -**	**$ 123.425**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251219-175207-96ec27-89720515
2025-12-19T17:53:34-05:00 - Pagina 5 de 8

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ -	$ -	$ -	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
AULAS PAPELERIA	79.995.506	3146	13/11/2025	$ 132.725	$ -	$ 132.725	Soporte por valor de $929.077, ejecución noviembre $794.839 ejecucion diciembre $132.725 saldo $1.513
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 132.725	$ -	$ 132.725	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830.142.259	4212	1/12/2025	$ 1.464.409	$ -	$ 1.464.409	No aplica
EVEREST	901.405.570	4400	2/12/2025	$ 308.116	$ -	$ 308.116	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 1.772.525	$ -	$ 1.772.525	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GALILEA (MIGUEL ROJAS GUEVARA)	19.383.314	916	4/12/2025	$ 1.021.050		$ 1.021.050	No aplica
GALILEA (MIGUEL ROJAS GUEVARA)	19.383.314	923	4/12/2025	$ 35.250		$ 35.250	No aplica
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALDANA	1.023.959.037	6567	1/12/2025	$ 693.680		$ 693.680	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 1.749.980	$ -	$ 1.749.980	
TOTAL ALIMENTOS				$ 3.522.505	$ -	$ 3.522.505	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
INTERNET 74159936 -factura R1132116952	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	$ 19.581	$ -	$ 19.581	Soporte por $121.402 ejecución diciembre $19.581 de acuerdo al periodo verificado
ENERGIA - 2581956-7 FACTURA No. 376827553-5	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	$ 914.836	$ -	$ 914.836	Soporte por $1.041.020 ejecución diciembre $914.836 de acuerdo al periodo verificado
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 934.417	$ -	$ 934.417	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	$ 13.032.403	$ 5.179.551	$ 18.211.954	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: CAROLINA ANDRADE CHAVEZ	CARGO:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	NOMBRE:	LEIDY PAOLA LÓPEZ VARELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.785.413 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.963.943 de Bogotá

Filtrado por : Secretaría Distrital de Integración Social 2001

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Estado de Resultados entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Código	*Nombre Cuenta*	*Saldo Final*

20 PROGRAMA JARDIN

5 GASTOS

51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

5160 DEPRECIACIONES

516005 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

516005	FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA	748.113,00
516005 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		**748.113,00**

516030 EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES

516030	FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA	689.081,00
516030 EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES		**689.081,00**
5160 DEPRECIACIONES		**1.437.194,00**
51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		**1.437.194,00**
5 GASTOS		**1.437.194,00**

6 COSTOS DE VENTAS

61 COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS

6160 ENSEÑANZA

616035 SERVICIOS

61603505 ASEO Y VIGILANCIA

61603505	AMERICAN GROUP SECURITY LTDA	1.086.171,00
61603505 ASEO Y VIGILANCIA		**1.086.171,00**

61603530 ENERGIA ELECTRICA

61603530	CODENSA S.A ESP	914.836,00
61603530 ENERGIA ELECTRICA		**914.836,00**

61603535 TELEFONO

61603535	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	20.234,00
61603535 TELEFONO		**20.234,00**
616035 SERVICIOS		**2.021.241,00**

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Estado de Resultados entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Código	*Nombre Cuenta*	*Saldo Final*
616095 DIVERSOS		
61609597 ALIMENTOS		
61609597	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS	1.464.409,00
61609597	EVEREST RM 8 SAS	308.116,00
61609597	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALDANA	693.680,00
61609597	MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVARA (GALILEA)	1.056.300,00
61609597 ALIMENTOS		**3.522.505,00**
616095 DIVERSOS		**3.522.505,00**
6160 ENSEÑANZA		**5.543.746,00**
61 COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS		**5.543.746,00**
6 COSTOS DE VENTAS		**5.543.746,00**
7 COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION		
72 MANO DE OBRA DIRECTA		
7205 GASTOS DE PERSONAL		
720506 SUELDOS		
720506	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	389.524,00
720506	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	237.250,00
720506	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	237.250,00
720506	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	389.524,00
720506	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	495.801,00
720506	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	389.524,00
720506	GUALTEROS DIMATE NIVIA	237.250,00
720506	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	237.250,00
720506	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	300.866,00
720506	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	237.250,00
720506	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	389.524,00
720506	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	389.524,00
720506	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	389.524,00
720506 SUELDOS		**4.320.061,00**
720527 AUXILIO DE TRANSPORTE		
720527	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	33.333,00
720527	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	33.333,00
720527	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	33.333,00
720527	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	33.333,00
720527	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	33.333,00
720527	GUALTEROS DIMATE NIVIA	33.333,00
720527	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	33.333,00
720527	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	33.333,00

Código	*Nombre Cuenta*	*Saldo Final*
720527	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	33.333,00
720527	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	33.333,00
720527	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	33.333,00
720527	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	33.333,00
720527 AUXILIO DE TRANSPORTE		**399.996,00**

720530 CESANTIAS

720530	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	35.224,00
720530	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	22.540,00
720530	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	22.540,00
720530	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	35.224,00
720530	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	41.300,00
720530	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	35.224,00
720530	GUALTEROS DIMATE NIVIA	22.540,00
720530	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	22.540,00
720530	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	27.839,00
720530	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	22.540,00
720530	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	35.224,00
720530	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	35.224,00
720530	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	35.224,00
720530 CESANTIAS		**393.183,00**

720533 INTERESES SOBRE CESANTIAS

720533	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	4.228,00
720533	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	2.705,00
720533	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	2.705,00
720533	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	4.228,00
720533	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	4.958,00
720533	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	4.228,00
720533	GUALTEROS DIMATE NIVIA	2.705,00
720533	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	2.705,00
720533	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	3.342,00
720533	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	2.705,00
720533	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	4.228,00
720533	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	4.228,00
720533	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	4.228,00
720533 INTERESES SOBRE CESANTIAS		**47.193,00**

720536 PRIMA DE SERVICIOS

720536	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	35.224,00
720536	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	22.540,00
720536	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	22.540,00
720536	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	35.224,00
720536	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	41.300,00
720536	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	35.224,00
720536	GUALTEROS DIMATE NIVIA	22.540,00
720536	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	22.540,00
720536	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	27.839,00

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Estado de Resultados entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Código	*Nombre Cuenta*	*Saldo Final*
720536	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	22.540,00
720536	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	35.224,00
720536	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	35.224,00
720536	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	35.224,00
720536 PRIMA DE SERVICIOS		**393.183,00**

720539 VACACIONES

720539	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	16.204,00
720539	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	9.870,00
720539	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	9.870,00
720539	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	16.204,00
720539	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	20.625,00
720539	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	16.204,00
720539	GUALTEROS DIMATE NIVIA	9.870,00
720539	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	9.870,00
720539	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	12.516,00
720539	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	9.870,00
720539	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	16.204,00
720539	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	16.204,00
720539	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	16.204,00
720539 VACACIONES		**179.715,00**

720568 APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.

720568	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	2.033,00
720568	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	1.238,00
720568	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	1.238,00
720568	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	2.033,00
720568	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	2.588,00
720568	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	2.033,00
720568	GUALTEROS DIMATE NIVIA	5.779,00
720568	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	1.238,00
720568	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	1.571,00
720568	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	5.779,00
720568	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	2.033,00
720568	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	2.033,00
720568	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	2.033,00
720568 APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.		**31.629,00**

720569 APORTES EPS

720569	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	33.110,00
720569	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	20.166,00
720569	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	20.166,00
720569	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	33.110,00
720569	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	42.143,00
720569	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	33.110,00
720569	GUALTEROS DIMATE NIVIA	20.166,00
720569	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	20.166,00
720569	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	25.574,00

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Estado de Resultados entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Código	*Nombre Cuenta*	*Saldo Final*
720569	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	20.166,00
720569	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	33.110,00
720569	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	33.110,00
720569	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	33.110,00
720569 APORTES EPS		**367.207,00**

720570 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS

720570	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	46.743,00
720570	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	28.470,00
720570	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	28.470,00
720570	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	46.743,00
720570	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	59.496,00
720570	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	46.743,00
720570	GUALTEROS DIMATE NIVIA	28.470,00
720570	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	28.470,00
720570	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	36.104,00
720570	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	28.470,00
720570	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	46.743,00
720570	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	46.743,00
720570	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	46.743,00
720570 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS		**518.408,00**

720572 APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

720572	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	15.581,00
720572	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	9.490,00
720572	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	9.490,00
720572	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	15.581,00
720572	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	19.832,00
720572	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	15.581,00
720572	GUALTEROS DIMATE NIVIA	9.490,00
720572	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	9.490,00
720572	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	12.035,00
720572	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	9.490,00
720572	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	15.581,00
720572	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	15.581,00
720572	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	15.581,00
720572 APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		**172.803,00**

720575 APORTES I.C.B.F.

720575	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	11.686,00
720575	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	7.118,00
720575	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	7.118,00
720575	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	11.686,00
720575	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	14.874,00
720575	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	11.686,00
720575	GUALTEROS DIMATE NIVIA	7.117,00
720575	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	7.118,00
720575	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	9.026,00

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Estado de Resultados entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Código	*Nombre Cuenta*	*Saldo Final*
720575	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	7.118,00
720575	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	11.686,00
720575	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	11.686,00
720575	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	11.686,00
720575 APORTES I.C.B.F.		**129.605,00**

720578 SENA

720578	BAREÑO FORERO MARIA YANETH	7.790,00
720578	BENITEZ RODRIGUEZ ANGEY CATERINE	4.745,00
720578	CARDENAS ROBLES YAMILE ISABEL	4.745,00
720578	CEBALLOS QUIRAMA DIANA MARITZA	7.790,00
720578	COCA GALEANO MAGDA FERNANDA	9.916,00
720578	GONZALEZ SANCHEZ LAURA TATIANA	7.790,00
720578	GUALTEROS DIMATE NIVIA	4.745,00
720578	JEREZ DIAZ LUZ MYRIAM	4.745,00
720578	LATORRE PINEDA JOHANNA NATHALI	6.017,00
720578	MONTOYA CORONADO MARIA CRISTINA	4.745,00
720578	RIAÑO RAMIREZ ALIX FABIOLA	7.790,00
720578	SAENZ CANO LIDYA MARCELA	7.790,00
720578	ZAMUDIO MELO CLAUDIA NELSY	7.790,00
720578 SENA		**86.398,00**
7205 GASTOS DE PERSONAL		**7.039.381,00**
72 MANO DE OBRA DIRECTA		**7.039.381,00**
7 COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION		**7.039.381,00**
Pérdida de 20 PROGRAMA JARDIN		**-14.020.321,00**
Pérdida del Ejercicio		**-14.020.321,00**

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

NIT 830062192-2

Libro Auxiliar entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
220501 PROVEEDORES NACIONALES							
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS							
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	01/12/2025	ALIMENTOS DICIEMBRE 2025 FACT		(FAD) FC 3573	0,00	1.464.409,00	
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	05/12/2025	PAGO ALIMENTOS DICIEMBRE 202		(FAD) ce 5414	1.464.409,00	0,00	
Total para COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS					**1.464.409,00**	**1.464.409,00**	**0,00**
EVEREST RM 8 SAS							
EVEREST RM 8 SAS	02/12/2025	ALIMENTOS DICIEMBRE 2025		(FAD) FC 3574	0,00	308.116,00	
EVEREST RM 8 SAS	05/12/2025	PAGO ALIMENTOS DICIEMBRE 202		(FAD) ce 5415	308.116,00	0,00	
Total para EVEREST RM 8 SAS					**308.116,00**	**308.116,00**	**0,00**
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALDANA							
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALD	01/12/2025	ALIMENTOS DICIEMBRE 2025 FAVT		(FAD) FC 3572	0,00	693.680,00	
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALD	05/12/2025	PAGO ALIMENTOS DICIEMBRE 202		(FAD) ce 5416	693.680,00	0,00	
Total para MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALDANA					**693.680,00**	**693.680,00**	**0,00**
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVARA (GALILEA)							
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVAR	04/12/2025	ALIMENTOS SALIDA TEATRO WILLI		(FAD) FC 3576	0,00	495.699,00	
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVAR	04/12/2025	ALIMENTOS DICIEMBRE 2025 FACT		(FAD) FC 3577	0,00	992.741,00	
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVAR	04/12/2025	ALIMENTOS DICIEMBRE 2025-FACT		(FAD) FC 3578	0,00	34.386,00	
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVAR	05/12/2025	PAGO ALIMENTOS DICIEMBRE 202		(FAD) ce 5413	34.386,00	0,00	
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVAR	05/12/2025	PAGO ALIMENTOS DICIEMBRE 202		(FAD) ce 5413	992.741,00	0,00	
MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVAR	05/12/2025	PAGO ALIMENTOS SALIDA TEATRO		(FAD) ce 5413	495.699,00	0,00	
Total para MIGUEL ANGEL ROJAS GUEVARA (GALILEA)					**1.522.826,00**	**1.522.826,00**	**0,00**
Total para 220501 PROVEEDORES NACIONALES					**3.989.031,00**	**3.989.031,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito					**3.989.031,00**	**3.989.031,00**	

FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

NIT 830062192-2

Libro Auxiliar entre el 01/12/2025 y el 05/12/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
159205 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES							
	30/11/2025	SALDO INICIAL			0,00	133.442.429,00	-133.442.429,00
FUNDACION AMIGOS DE JESUS	05/12/2025	DEPRECIACION PREDIO DICIEMBR		(FAD) NC 2283	0,00	748.113,00	-134.190.542,00
Total para 159205 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					**0,00**	**134.190.542,00**	**-134.190.542,00**
159210 MAQUINARIA Y EQUIPO							
	30/11/2025	SALDO INICIAL			0,00	5.272.366,00	-5.272.366,00
Total para 159210 MAQUINARIA Y EQUIPO					**0,00**	**5.272.366,00**	**-5.272.366,00**
159215 EQUIPO DE OFICINA							
	30/11/2025	SALDO INICIAL			0,00	30.523.193,00	-30.523.193,00
Total para 159215 EQUIPO DE OFICINA					**0,00**	**30.523.193,00**	**-30.523.193,00**
159220 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION							
	30/11/2025	SALDO INICIAL			0,00	14.874.094,00	-14.874.094,00
Total para 159220 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICAC					**0,00**	**14.874.094,00**	**-14.874.094,00**
159230 EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES							
	30/11/2025	SALDO INICIAL			0,00	20.347.893,00	-20.347.893,00
FUNDACION AMIGOS DE JESUS	05/12/2025	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSE		(FAD) NC 2283	0,00	225.941,00	-20.573.834,00
FUNDACION AMIGOS DE JESUS	05/12/2025	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSE		(FAD) NC 2283	0,00	75.314,00	-20.649.148,00
FUNDACION AMIGOS DE JESUS	05/12/2025	DEPRECIACION DOTACION NIÑOS		(FAD) NC 2283	0,00	387.826,00	-21.036.974,00
Total para 159230 EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES					**0,00**	**21.036.974,00**	**-21.036.974,00**
Total Movimientos Débito y Crédito					**0,00**	**1.437.194,00**	

CERTIFICADO DE APORTES PARA FISCALES

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Ciudad

Ref: Certificado de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y parafiscales.

Asunto: Jardín Infantil Cofinanciado Amigos de Jesús y María - localidad Kennedy- Convenio No 8413 de 2025.

CERTIFICO

En mi calidad de Revisor Fiscal, que la Fundación Amigos de Jesús y María, con NIT 830.062.192-2, han cumplido durante los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, ICBF, SENA de acuerdo con las normas vigentes (Ley 789 de 2002) y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional.

Cordialmente,



HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 80427-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.559.654**

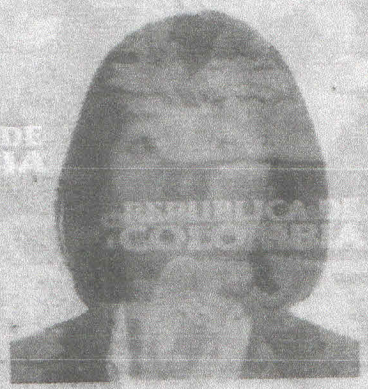
RODRIGUEZ JUEZ

APELLIDOS

HELIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-1991 ENGATIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00078823-F-0052559654-20080925 **0003**720421A 1 28620324

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B9491C8721485F99

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELIANA RODRIGUEZ JUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52559654 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 80427-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

80427-T



HELIANA
RODRIGUEZ JUEZ
C.C. 52559554
RESOLUCION INSCRIPCION 116 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 89568

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2282

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien la encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO